

**Resolución N° 19 de la Junta Electoral de la Asociación Gremial Docente de la
Universidad de Buenos Aires**


En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún (21) días del mes marzo de dos mil veintidós (2022) la Junta Electoral reunida con la presencia de Tomás Di Dio, Mariana Romano y Mariela Solesio y en el ejercicio de las facultades conferidas en el Estatuto de la Asociación Gremial Docente de la Universidad de Buenos Aires relativas a la dirección y reglamentación de todo lo concerniente al proceso electoral, manifiesta que:-----


Habiendo vencido el plazo establecido para la presentación de los modelos de boletas, y en base a la evaluación de las mismas, esta Junta Electoral informa que deberán realizarse las siguientes modificaciones: -----

La lista para Comisión Directiva de la Facultad de Ciencias Sociales "Sociales en Común", tanto en su versión impresa como en su envío por mail en la versión digital, no cumple con el tamaño de diagramación correspondiente, por lo que deberá ser presentada respetando las medidas establecidas.-----

En la lista para Mesa Ejecutiva y Comisión Revisora de Cuentas "En Común. Colectivo por los derechos docentes en la UBA" la candidata María Belén Almejún fue oficializada con tilde en la letra u y en el modelo el apellido aparece sin tilde. En la boleta para las elecciones de Comisión Directiva de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Almejún aparece oficializada con tilde. Se solicita que se aclare si el apellido lleva o no tilde y se corrija el modelo de boleta errónea.- Las boletas con las modificaciones señaladas deberán presentarse en las próximas 48 hs.-----

Sin otro particular, firman los integrantes de la Junta electoral.-----


Tomás Di Dio


Mariana Romano


Mariela Solesio.